

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Certificación Estados Financieros Sin Auditar

31 de marzo de 2018

SUGESE-30ABR'18 10:40

Coate

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Certificación Estados Financieros Sin Auditar

31 de marzo de 2018

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SIN AUDITAR

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (SUGESE)

La suscrita Contadora Pública Autorizada, con base en los registros contables de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.**, cédula jurídica número 3-101-337203, inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en tomo 1649, folio 172, asiento 176, con domicilio en Puntarenas Centro, costado sur de la Casa de la Cultura, en los altos de Cable Tica, certifica que el balance general al 31 de marzo de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, que se adjuntan identificados con mi sello blanco a relieve, fueron preparados de conformidad con los registros contables que para el efecto lleva dicha Sociedad.

El proceso realizado consistió en verificar que cada una de las líneas de la cuenta que integran los estados financieros en mención, fueron extraídas de los registros contables de la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. El procedimiento escrito en el párrafo anterior, es sustancialmente menor en alcance que una auditoría de estados financieros.

Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros arriba mencionados.

No me alcanzan las limitaciones del artículo No. 9 a la Ley No. 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para emitir esta certificación.

En virtud de lo anterior, certifico que los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados con base en la información contenida de los registros contables que para tal efecto lleva la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Se extiende la presente a solicitud Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. Dada en la ciudad de San José a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil dieciocho.





Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No. 703
Póliza No. 0116 FIG 7 vence el
30 de setiembre del 2018
Timbre de ₡25 de Ley No. 6663
Adherido y cancelado en el original.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Balance General
Al 31 de Marzo del año 2018
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	
Activo		
Disponibilidad		₡ 42,603,833
Efectivo	4	42,603,833
Bienes Muebles e Inmuebles		108,333
Equipos y Mobiliario	6	6,500,000
(Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles)	6	6,391,667
Otros Activos		7,165,180
Otros Activos Restringidos	5	6,568,151
Gastos Pagados por Anticipado	7	597,029
Total Activo		₡ <u>49,877,346</u>
Patrimonio		₡ 49,877,346
Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento		
Capital ordinario suscrito pendiente de pago	9	20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	9	(20,000,000)
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		45,308,891
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	10	45,308,891
Resultados del Periodo		4,568,455
Utilidad Neta del periodo	11	4,568,455
Total Pasivo y Patrimonio		₡ <u>49,877,346</u>


 Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente


 Lic. Bery Alvarez Murillo
 Contador General

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Resultados
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2018
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	
Ingresos Operativos Diversos		₡ 29,815,451
Comisiones por Servicios	12	29,815,451
Gastos Operativos Diversos		19,777,329
Comisiones por Servicios	13	19,777,329
Gastos de Administración		4,962,061
Gastos de Personal	14	1,862,061
Gastos por Servicios Externos	14	1,600,000
Gastos de Infraestructura	14	1,500,000
Utilidad Neta por Operacion de Seguros		5,076,061
Utilidad Neta Antes de Impuestos y Participaciones		5,076,061
Impuestos y Participaciones Sobre la Utilidad		507,606
Impuesto sobre la renta	8	507,606
Utilidad Neta del Periodo	11	₡ <u>4,568,455</u>


 Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente


 Lic. Berny Alvarez Murillo
 Contador General

CUADRO C

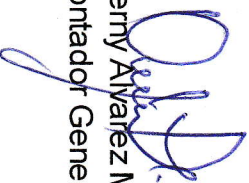
Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018
 (Expresado en colones sin céntimos)

Descripción	Capital ordinario suscrito pendiente de pago	(Suscripciones de capital ordinario por	Utilidades Acumuladas de Ejercicios	Utilidad Neta del período	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	₡ 20,000,000	(20,000,000)	38,933,990	6,374,901	45,308,891
Reclasificación a utilidades acumuladas			6,374,901	(6,374,901)	-
Utilidad neta del período			45,308,891	4,568,455	4,568,455
Saldo al 31 de Marzo de 2018	₡ 20,000,000	(20,000,000)	45,308,891	4,568,455	49,877,346

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente



Lic. Benny Alvarez Murillo
 Contador General



Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018
(Expresado en colones sin céntimos)

Utilidad neta del período	₡ 4,568,455
Menos, cargos a las operaciones que no requieren desembolsos de efectivo	
Gasto por depreciación	-
Efectivo proveniente de las operaciones	<u>4,568,455</u>
Gastos pagados por anticipado	(597,029)
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>(343,858)</u>
Netos de cambios	<u>(940,887)</u>
Recursos generados(utilizados) por las actividades de operación	<u>3,627,568</u>
Aumento(disminución) neto del efectivo	3,627,568
Efectivo al inicio del periodo	38,976,265
Efectivo al final del periodo	<u>₡ 42,603,833</u>

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente

Lic. Berny Alvarez Murillo
 Contador General

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del año 2018

(Expresado en colones costarricenses)

1) Constitución

La Sociedad Agencia de seguros Grupo Ortiz S.A. Cédula Jurídica No. 3-101-337203, tiene como objeto principal la comercialización, tramitación y transacciones de seguros de los diferentes y en su totalidad seguros que comercializa el Instituto Nacional de Seguros. Firmó contrato con el Instituto Nacional de Seguros el 13 de diciembre del 2007 e inició sus operaciones el 01 de enero 2008, bajo la denominación social Comercializadora de Seguros Aseguradora Ortiz & Ortiz.

Sin embargo, con la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la empresa cambio su ración social a la “Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.” contrato que tiene vigencia que va desde 01 de enero 2012 y hasta el 31 de diciembre del 2018.

La empresa opera bajo licencia No. SA-08-150, según el oficio SGS-R-009-2008 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

2) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera y Otras Legislaciones Aplicables.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. declara que sus estados financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de las políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales Información Financiera(NIIF), la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional(CONASSIF), la Superintendencia General Financiera(SUGEFE) y Superintendencia General de Seguros(SUGESE).

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del año 2018

(Expresado en colones costarricenses)

3) Resumen de las Políticas más Importantes

a. Generalidades

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y domiciliada al costado sur de La Casa de la Cultura, en los altos de Cable Tica Puntarenas Centro, Costa Rica. Está inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en Tomo 1649, Folio 172, Asiento 176, con cédula de persona jurídica n° 3-101-337203.

b. Unidad Monetaria

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones, que es la moneda de la República de Costa Rica. Las transacciones llevadas en US Dólares se convierten a colones al tipo de cambio de referencia con respecto al dólar estadounidense, reportado por el Banco Central de Costa Rica. Ese tipo de cambio al 31 de marzo de 2018 era de ₡562.40 y ₡569.31 para la compra y venta respectivamente.

c. Inventarios

El sistema de control de inventario es periódico y los inventarios son valuados al costo de la última factura.

d. Bienes Muebles e Inmuebles

Son registrados inicialmente al costo de adquisición, mientras que las adquisiciones menores, reparaciones y mantenimiento que no aumentan la vida útil de los activos, se cargan directamente al gasto al efectuarse los desembolsos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria en su Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del año 2018

(Expresado en colones costarricenses)

e. Capital Social

El capital social de la compañía está conformado de la siguiente manera:

Socio: Lic. Ricaurter Ortiz Álvarez 100%

f. Período Económico

El período económico de la Compañía va del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año, de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia General de Seguros. La compañía presenta su declaración de impuesto sobre la renta anualmente según el período fiscal de la misma.

4) Efectivo

El efectivo corresponde a los dineros que la Sociedad mantiene en los bancos para sus gastos operacionales. Al 31 de marzo del año 2018 tenía un monto de ₡42,603,833. La compañía no prepara conciliaciones bancarias.

5) Otros Activos Restringidos

Por requerimiento del Instituto Nacional de Seguros, al 31 de marzo del año 2018, la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. posee una garantía de cumplimiento por un valor de ₡6,568,151 y deberá mantenerse durante toda la relación entre ambas partes.

6) Equipo y Mobiliario

Costo del equipo y mobiliario que actualmente es utilizado por la empresa en la plataforma de servicios a los clientes y personal de planta. La depreciación acumulada es el deterioro del mismo, el cual se deprecia por el método de línea recta a diez años y sin valor residual. Al 31 de marzo del año 2018, se detalla así:

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del año 2018

(Expresado en colones costarricenses)

Costo:	
Equipos y Mobiliario	6,500,000
Menos depreciación acumulada	<u>(6,391,667)</u>
Total	108,333

7) Gastos Pagados por Anticipado

Se refiere a las deducciones del 2% del impuesto sobre la renta que por ley deben ser retenidas por las instituciones públicas a todos sus proveedores de bienes y servicios, las cuales se van acumulando durante el ejercicio en cuestión, para ser liquidados cuando se determina el impuesto real sobre la renta a pagar por la sociedad. Al 31 de marzo del año 2018, tenía un saldo de ₡597,029.

8) Impuesto sobre la Renta

Impuesto sobre la renta determinado según tabla de la Dirección General de Tributación para empresas jurídicas, por un monto de ₡507,606, el cual corresponde al periodo terminado el 31 de marzo del año 2018.

9) Capital ordinario suscrito pendiente de pago

(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)

Al 31 de marzo del año 2018 se representa la totalidad del monto suscrito por la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. como sigue: Las acciones que aparecen registradas en el Balance General fueron ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS en efectivo, fueron suscritas del modo que consta en la Superintendencia General de Seguros la copia certificada de los estatutos de la persona jurídica comercializadora como tal la que aquí nos ocupa, mediante letras de cambio, sin que haya mediado efectivo alguno por dicha transacción.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del año 2018

(Expresado en colones costarricenses)

Capital ordinario suscrito pendiente de pago	20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	(20,000,000)
Total	---

10) Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores

Es el resultado de la acumulación de utilidades y pérdidas de la sociedad desde su creación y hasta la fecha. Las mismas se pueden variar por el retiro de dividendos por parte de sus dueños y cada año aumenta o disminuye, según las utilidades, pérdidas o retiros de la misma.

11) Utilidad Neta del Periodo

Se refiere a la utilidad neta que la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. ha obtenido desde el 01 de enero al 31 de marzo del año 2018.

12) Comisiones por Servicios (Ingresos)

Las comisiones por servicios son parte fundamental de la relación de intermediación en la venta de seguros entre la sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y el Instituto Nacional de Seguros y apegado a lo convenido en el momento de la firma del contrato entre ambas entidades se convino en una determinada comisión.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del año 2018

(Expresado en colones costarricenses)

13) Comisiones por Servicios (Gastos)

Al 31 de marzo del año 2018, las comisiones por servicios corresponden a la colocación de seguros entre la Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y la fuerza de ventas, que en este caso está conformada por ocho agentes de seguros.

14) Gastos de Administración

Gastos operativos en que debe incurrir la compañía para el cumplimiento de sus metas. Entre ellos se incluyen los salarios, las cargas sociales patronales, papelería y útiles de oficina, consultorías, materiales diversos entre otros. Al 31 de marzo del año 2018 el detalle de esta cuenta es:

Gastos:	
Personal	1,862,061
Servicios Externos	1,600,000
Infraestructura	<u>1,500,000</u>
Total	4,962,061

15) Revisiones de la Dirección General de Tributación y la Caja Costarricense de Seguro Social.

De acuerdo con las leyes tributarias costarricenses, la Dirección General de Tributación Directa está facultada para la revisión de los registros contables de la Compañía de los últimos cinco años.

La Caja Costarricense de Seguro Social y otras instituciones del Estado a las cuales las empresas pagan cuotas patronales, también tienen derecho a dicha revisión de libros, razón por la cual si de tales revisiones se fundamentan traslados de cargos, esto podría afectar las utilidades de la Compañía declaradas en este estado financiero.